

Sobre un pretendido *Segon libre del Regiment de Sanitat*, atribuido a Arnau de Vilanova

ANA TRIAS TEIXIDOR*

En 1949, Martín de Riquer publicó un artículo titulado *Un nuevo manuscrito con versiones catalanas de Arnau de Vilanova* en el que aparecía un llamado *Segon libre del Regiment de Sanitat* atribuido a Arnau de Vilanova (1). El «primer libre» correspondería al conocido *Regiment de Sanitat* dedicado al rey de Aragón, Jaime II. El propio Martín de Riquer adoptó una actitud cautelosa ante este nuevo *Regimen sanitatis* no conocido hasta entonces, pero sin descartar la posible paternidad de Arnau. Por ejemplo, pese a lo expresamente afirmado por la rúbrica inicial, Martín de Riquer duda de que este segundo libro fuera escrito a instancia del rey de Aragón, por no haber apoyo documental, directo o indirecto, que permita confirmarlo (2). Naturalmente, lo definitivo sería encontrar el texto latino del que ese «segon libre» sería la traducción catalana. Martín de Riquer, al no encontrar este texto latino, creyó que lo más prudente era advertir que se trataba de un resumen de consejos médicos extraídos de diversos *Regimina sanitatis* que escribió Arnau; resumen cuya redacción puede remontarse al mismo Arnau (3).

Veinte años más tarde, Paniagua (4) recogió la noticia de Martín de Riquer, dando por sentado que no se trataba de una segunda parte del primer *Regimen sanitatis ad regem Aragonum* sino de una falsa atribución. En efecto, el texto catalán se corresponde con una versión latina —anónima— existente en la Biblioteca del Arsenal, a continuación del primer *Regimen sanitatis* de cuya paternidad no hay duda.

(1) MARTIN DE RIQUER (1949) Un nuevo manuscrito con versiones catalanas de Arnau de Vilanova. *Analecta Sacra Tarraconensia*, 22, 1-20.

(2) MARTIN DE RIQUER, *op. cit.*, p. 2.

(3) MARTIN DE RIQUER, *op. cit.*, p. 3.

(4) PANIAGUA, J. A., *El maestro Arnau de Vilanova, médico*. Valencia, 1969, p. 53 (Cuadernos valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia, VIII).

* Viladomat, 173, 4.º B. Barcelona-15.

DYNAMIS

Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam. Vol. 3, 1983, pp. 281-287.

ISSN: 0211-9536

Trabajando actualmente en la edición crítico-textual del *Regimen sanitatis ad regem Aragonum* (5), obra de la cual hemos localizado 72 manuscritos (6), he podido comprobar que la versión latina del «segon libre» figura también en diversos manuscritos. El objeto de la presente nota es ofrecer una relación de estas versiones latinas confirmando la opinión de Paniagua y volver a discutir sobre estos nuevos datos las versiones catalanas conocidas.

1. *EL TEXTO LATINO DEL PRETENDIDO «SEGON LIBRE DEL REGIMENT DE SANITAT» DE ARNAU*

- 1.—Ms. A.—París. Arsenal, 873, fols. 83-96. Como ya reconoció Paniagua, figura de forma anónima a continuación del *Regimen sanitatis ad regem Aragonum* (fols. 51-82v.). Esta versión omite el tratado sobre los venenos, pero le sigue otro atribuido a Pietro d'Abano: *Incipit liber de venenis editus a magistro Petro Hebano de Padua* (fol. 96v.).
- 2.—Ms. L.—Londres. British Museum, Royal 12 B. XXV. El texto latino del «segon libre» aparece como tercer libro por la confusión del copista que introduce una interpolación en el texto del *Regimen sanitatis ad regem Aragonum*, que también figura en este manuscrito. La situación es la siguiente:

[Liber I] (= *Regimen sanitatis ad regem Aragonum. Inc.: Prima pars vel consideratio sanitatis...*), fols. 104-119v., donde después de *bibere sirupum* (7) sigue con *de exercitio dicit* correspondiente a una obra no identificada. El *Regimen sanitatis* continúa en fol. 124v.-128.

Liber II (fols. 121-124v.) escrito por la misma mano al margen, no porque empiece otra obra, pues sigue con la que principia en el folio 119v., sino porque probablemente el copista confundió el que empieza folio con la frase *Regimen et diete*, en la que *Regimen* aparece no sólo encabezando folio, sino también con mayúscula. Esta obra, que no hemos podido identificar, sigue hasta el folio 124v. donde después de *bene* sigue *nenufarinum* y empalma con el final del capítulo 17 (*De usu potus*) del *Regimen sanitatis ad regem Aragonum*, que finaliza en el folio 128 con estas palabras: *Explicit II liber. Liber III.*

(5) TRIAS TEIXIDOR, A. (ed.) *ARNALDI DE VILLANOVA, Regimen sanitatis ad regem Aragonum*. En *Arnaldi de Villanova, Opera medica omnia*, vol. VII, Barcelona (en preparación).

(6) GARCIA BALLESTER, L.; PANIAGUA, J. A.; McVAUGH, M., *Catálogo de "incipits" de las obras médicas de Arnau de Vilanova*. En *Arnaldi de Villanova, Opera medica omnia*, vol. I (en preparación) (mecanografiado).

(7) Corresponde al capítulo 17 del *Regimen sanitatis ad regem Aragonum*, fol. 83v., col. 2 de la *editio princeps* de las *Opera omnia* de Arnau de Vilanova, Lugduni, 1504.

Liber III (fols. 128-138). El «incipit» de este libro tercero es: *De regimine sanitatis. Ysaac in libro Viatici scribens quod quicumque velit continuam custodire sanitatem...* El texto que sigue se corresponde con la versión latina del «segon libre» en catalán. Concluye en el fol. 138: *Explicit liber de regimine sanitatis secundum Ysaac, Avicenam et Constantinum editus.*

A este manuscrito no le sigue el libro sobre venenos, sino el *de balneo* de Constantino. No obstante en los fols. 86-89 aparece una obra sobre venenos titulada: *Johannes de Toletto contra venenum*, que quizá puede identificarse con Johannes David de Toledo, astrólogo que —se dice— predijo los cataclismos para el año 1229 (8), o con el judío Johannes Hispalensis cuyo *floruit* ha sido establecido en Toledo entre 1135 y 1153 (9), o bien ser una referencia a una personalidad mítica (10).

- 3.—Ms. N.—París. Bibliothèque Nationale, lat. 6.978, fols. 2-8. En estos folios aparece un *Liber de conservanda sanitate a magistro Johanne de Toletto*, cuyo *incipit* es: *Scribitur ab Ysaac in libro Viatici quod quicumque vult continuam custodire sanitatem...*, y sigue con la versión latina del «segon libre» en catalán, incluido el tratado sobre los venenos.

A continuación figura un *Collyrium ad omne vitium oculorum* (11) (fols. 8-8v.), anónimo, y el *Regimen sanitatis ad regem Aragonum* (folios 9-21v.) (12).

- 4.—Ms. S.—Munich. Staatsbibliothek, CLM 480, fols. 18-35v. Figura el *Liber de sanitate a magistro Johanne de Toletto compositus* con el mismo *incipit* que en N. Va precedido del *Regimen sanitatis ad regem Aragonum* (folios 1-17) (13).

- 5.—Ms. F.—Florencia. Biblioteca Ricardina. Codex latinus III, 19 (1.246 de la nueva numeración). Con el mismo título que en N y S. El códice no incluye el *Regimen sanitatis ad regem Aragonum* (14).

- 6.—Otros manuscritos. Además de los ya citados, hay otros manus-

(8) WARNER, G. F.; GILSON, J. P. (1921) *Catalogue of Western Manuscripts in the old Royal and King's Collections*. Oxford, p. 20.

(9) SARTON, G. (1927) *Introduction to the History of Science*, II, Baltimore, p. 169.

(10) SARTON, G., *op. cit.*, III, p. 1113.

(11) *Catalogus codicum manuscriptorum Bibliothecae Regiae...* (1744), París, p. 299.

(12) Este manuscrito N es citado también por Grauert refiriéndose a los dos *regimina*, el de Arnau de Vilanova y el de Juan de Toledo. GRAUERT, H. (1901) *Meister Johann von Toledo. Sitzungsberichte der philosophisch-philologischen und der historischen Classe der k. b. Akademie der Wissenschaften*, II, p. 138 nota.

(13) GRAUERT, H., *op. cit.*, p. 138.

(14) GRAUERT, H., *op. cit.*, p. 138 nota.

critos; que no hemos podido consultar, que contienen la obra *de sanitare conservanda* atribuida a Johannes de Toletó: Toledo (15), Biblioteca Capitular (?) 94-19, fol. 52r.; París, Bibliothéque Nationale, lat. 16.222, fol. 76; Berlín 905, fol. 74; Cambridge, Gonville and Caius 95, fol. 283 (16).

2. LAS VERSIONES CATALANAS DEL «SEGON LIBRE»

En la actualidad se conocen tres manuscritos que contienen la versión catalana del *Regimen sanitatis ad regem Aragonum*: El ms. M. (Madrid. Biblioteca Nacional 10.078, fols. 1-40), el ms. B. (Vaticano. Biblioteca Vaticana, Barberini lat. 311, fols. 5-14) y el ms. C (Barcelona. Biblioteca de Catalunya, 1829, págs. 1-72). En dos de ellos —B (fols. 14-18v.) y C (págs. 72-94)— se contiene la versión catalana del «segon libre». Veamos una descripción más detenida de ambos manuscritos.

El manuscrito C

- 1.—La versión catalana de Berenguer Sarriera del *Regimen sanitatis ad regem Aragonum* de Arnau de Vilanova comienza con este *incipit*: «Comensa lo libre primer de conservatió de sanitat, compilat per lo gran philòsoff e mestre Mestre A. de Vilanova a requesta del noble Senyor en Jacme segon rey d'Aragó, lo qual libre esplanà de latí en romans en Berenguer Sarriera, cirurgiá, e comensa a fer son pròlech» (pág. 1). El *explicit* es: «Acabat és lo primer libre de sanitat a conservar, compilat per lo dit mestre A. de Vilanova a instància del noble senyor Rey d'Aragó. E seguexse lo segon libre compilat per aquell matex en lo qual tracta de conservació de sanitat e de remey de ffebres e de verins e d'altres coses» (pág. 72).
- 2.—En la pág. 74 aparece el siguiente *incipit*: «Comensa lo segon libre de regiment de sanitat compilat per lo dit mestre A. de Vilanova a instància del senyor rey d'Aragó», y empieza el cap. I: «Segons que és acostumat e demostrat per los savis de medicina...». El *explicit* en la pág. 94 corresponde al capítulo XXI y dice así: «Acabat és lo segon libre de regiment de sanitat compilat per mestre Arnau de Vilanova».
- 3.—En la misma pág. 94 figura una «Recepta d'engüent del bon

(15) ALONSO ALONSO, M. (1943) Notas sobre los traductores toledanos Domingo Gundisalvo y Juan Hispano. *Al-Andalus*, 8, p. 169. No hemos podido localizar el manuscrito toledano.

(16) Citados por THORNDIKE, L. (1923) *A History of Magic and Experimental Science*, II, Nueva York, p. 76 nota.

cirogría Mestre Ancelm de Genova», y empieza: «Prenets cera blanca...», el *explicit* en la pág. 97 dice «... altre engüent és dessús dit. Deo gratias».

Este manuscrito —con letra del siglo XV— fue conocido por Martín de Riquer en abril de 1949 cuando se lo mostró el señor Bisbal de Igualada (Barcelona), que lo acababa de adquirir. Más tarde pasó a la Biblioteca de Catalunya.

El texto catalán del «segon libre» era hasta entonces desconocido, no constando que el traductor fuera el mismo para ambos libros. La división en dos libros, por lo visto en las versiones latinas, parece proceder del original latino. Es explicable la conmoción sufrida por el P. Batllori y Carreras Artau, a quienes Martín de Riquer comunicó el descubrimiento de este «segon libre» de inapreciable valor para la cultura catalana (17). Lo curioso es que dos años antes (1947) el P. Batllori (18) manejó en el manuscrito B el texto catalán de este «segon libre» sin advertir en 1949 que ambos manuscritos contenían el mismo texto. La razón es doble: por una parte, la versión de B es anónima; por otra, el carácter misceláneo y desordenado de la obra no indujo al P. Batllori a pensar en Arnau.

El manuscrito B

Es también un manuscrito misceláneo que, entre otras obras contiene:

1.—La versión abreviada del *Regimen sanitatis ad regem Aragonum* de Arnau de Vilanova según la traducción de Berenguer Sarriera, sin título pero con el *incipit*: «La primera consideració de conservar sanitat pertany a elecció de bon ayre...» (fol. 5, col. 1). En el *explicit* se lee: «Explicit liber conservationis sanitatis editus a prudentissimo magistro Arnaldo de Villanova» (fol. 14, col. 1) (19).

(17) En carta fechada el 6 de mayo de 1949 y dirigida al señor Bisbal de Igualada (Barcelona), propietario por entonces del manuscrito C —carta que aparece adjunta a dicho manuscrito— Martín de Riquer le comunica el asombro del P. Batllori y de Carreras Artau cuando les mostró el manuscrito ya que con éste «els estudiosos de l'antiga cultura catalana tindran una veritable sorpresa si aquest text desconegut i insospitat es dona a conèixer»; a continuación le sugiere la idea de publicarlo en *Analecta Sacra Tarraconensis*.

Carreras Artau afirma que la turbación producida por el descubrimiento de este segundo libro proviene de que nunca figuró este segundo libro en las ediciones del texto latino, por lo cual puede suponerse que sea apócrifo. V. CARRERAS ARTAU, J. (1944) *Relaciones de Arnau de Vilanova con los reyes de la casa de Aragón*, discurso leído en su recepción pública en la Real Academia de Buenas Letras, Barcelona, pp. 26-27.

(18) BATLLORI, M. (1947) *Arnau de Vilanova. Obres catalanes*, II, *Escrips mèdics*, Barcelona.

(19) BATLLORI, M., *op. cit.*, p. 201.

2.—A continuación (fol. 14, col. 2) figura: «Segons que és acostumat e demostrat per los savis de medicina...». Este texto termina en el fol. 18, col. 2 con las palabras: «... com damunt es dit».

El P. Batllori advirtió este segundo texto en catalán pero, por las razones expuestas, pensó que se trataría de un conglomerado de textos de Arnau y de otros autores hecho por cualquier médico catalán del siglo XV (20).

Pues bien, tras esta comparación entre B y C, podemos comprobar que se trata del mismo texto catalán que aparece detrás de la versión de Sarriera del *Regimen sanitatis ad regem Aragonum* de Arnau de Vilanova en C, con excepción de un último capítulo, el XXI (*de cadarn*), que no aparece en este último manuscrito ni tampoco en las versiones latinas (21).

CONCLUSION

En toda la tradición manuscrita latina recogida no aparece un solo manuscrito en que el *Liber de conservanda sanitate* se atribuya a Arnau de Vilanova. Por el contrario, en siete de los nueve manuscritos latinos, la obra se adscribe a Johannes de Toletó. Solamente en el manuscrito catalán C aparece explícitamente atribuida a Arnau. Aparte de que el contenido y el estilo no inducen en absoluto a pensar en una obra de Arnau, la mera consideración externa de la tradición manuscrita no aporta los más mínimos datos para fundar sobre ellos una posible paternidad de Arnau.

¿Quién fue este Johannes de Toletó posible autor del *Regiment de Sanitat*? Contestar a esta pregunta es algo que cae fuera del objeto de la presente nota. Todavía está sin aclarar definitivamente si los nombres de Johannes Hispanus, Johannes de Toletó, Johannes Hispalensis, Juan de Luna y Juan Avendauth, representan a la misma persona (22). En cualquier caso el texto catalán de B y C del «segón libre» corresponde a la traducción, hecha en el siglo XV, de la obra latina *De conservanda sanitate* atribuida a Johannes de Toletó. Su no pertenencia a Arnau no le

(20) BATLLORI, M., *op. cit.*, p. 59.

(21) *Cf.* manuscrito C, p. 93 y MARTIN DE RIQUER, *op. cit.*, p. 19.

(22) V. GRAUERT, H., *op. cit.*; WARNER, G. F.-GILSON, J. P., *op. cit.*; THORNDIKE, L., *op. cit.*; SARTON, G., *op. cit.*; ALONSO ALONSO, M., *op. cit.*; D'ALVERNAY, M. T., Avendaut?, en *Homenaje a Millás y Villicrosa*, I (1954); LEMAY, R. (1963) Dans l'Espagne du XII siècle. Les traductions de l'arabe au latin, *Annales* (Economies, Sociétés, Civilisations), 4; SCHIPPERGES, H. (1964) *Die Assimilation der arabischen Medizin durch das lateinische*, Wiesbaden; SANCHEZ ALBORNOZ, C. (1965) Observaciones a unas páginas de Lemay sobre los traductores toledanos, *Cuadernos de Historia de España*, 41-42.

resta interés como pieza para el estudio del catalán técnico del siglo XV y como muestra de la curiosidad de la burguesía mercantil catalana de este siglo por los temas relacionados con la salud.

AGRADECIMIENTO

Agradezco al doctor Luis García Ballester el haber revisado este trabajo y el haberme hecho algunas interesantes sugerencias con respecto a su contenido.